"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

Ayaviri, 16 de diciembre del 2019.

OFICIO N° 0994-2019-ME-DREP-UGEL.M/D.

Señor (es):
DIRECTORES DE LOS COLEGIOS CON MODELO EDUCATIVO "JEC"
ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR
Melgar.-

ASUNTO : Comunico acciones de personal.

REF. : a) Decreto Legislativo N° 1057.
b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
c) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
d) RVM N° 030-2019-MINEDU.
e) OFICIO MULTIPLE N° 0221-2019-ME-DREP-DUGEL.M/EAP

Me es grato dirigirme a ustedes, a petición de la oficina de Recursos Humanos de esta sede administrativa; por cuanto por medio del presente y en atención a las normas mencionadas en la referencia, se pone de conocimiento el *OFICIO MULTIPLE N° 0221-2019-ME-DREP-DUGEL.M/EAP*, emitido por esta sede administrativa **RESPECTO DE LA CONCLUSIÓN DE CONTRATO DEL PERSONAL CAS** que labora en sus respectivas instituciones educativas, OFICIO que su persona deberá de notificar a los mismos, consecuentemente elevar el informe a la UGEL Melgar adjuntando los cargos, *teniendo este como fecha límite el día viernes 20 de diciembre del 2019* bajo responsabilidad funcional; para lo cual se adjunta el Oficio Múltiple N° 0221-2019 con la denominación de sus cargos, lo que se corre traslado a su despacho para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ESPECIALISTA EN PERSONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local - Dirección - Región Puno - DIRECCIÓN - MELGAR

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGEL.M
MSQT/EAP
C.c.Arch.